



RESOLUCIÓN No. 1743

Por la cual se hace un nombramiento en titularidad.

EL DEFENSOR DEL PUEBLO,

en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial el Decreto 025 de 2014,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar en titularidad a la señora **MARLY ENA ESTRADA DE LADRÓN DE GUEVARA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 32.701.933, en el cargo de DEFENSOR REGIONAL¹ Código 60, perteneciente al nivel directivo, adscrito a la Defensoría Regional Bogotá, cargo de libre nombramiento y remoción.

Artículo 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C.,

26 OCT 2016


CARLOS ALFONSO NEGRET MOSQUERA
Defensor del Pueblo

Proyectó: Yuliana M.
Revisó: Diana G.
Martha P.

¹ Corresponde al número de identificación interna de la Subdirección de Gestión del Talento Humano: 112